



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a los quince días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo N° 920, siendo las dieciséis horas y diecisiete minutos, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional para el año 2019, Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza y los señores consejeros regionales conformantes del Pleno para participar de la sesión ordinaria convocada para tal fin.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Buenas tardes señores consejeros, medios de prensa.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Vamos a proceder a la verificación del quórum a cargo del secretario por favor, proceda señor secretario.

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica del año 2019, Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron **PRESENTE** los siguientes consejeros: Ing. Edgard Núñez Cárcamo, Ing. Leslie Marielly Felices Vizarrata, Sr. César Martín Magallanes Dagnino, Abog. Boris Díaz Huamani, Sr. Miguel Eduardo Esquivra Tori, Lic. Cleto Marcelino Rojas Páucar, Sr. Josué Cama Cordero, Mg. Edith Nancy Guillén Canales y Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza.

Existe el quórum reglamentario Consejero Delegado, pero antes de empezar con la sesión a pedido y a solicitud del consejero Boris vamos a hacer un minuto de silencio por el fallecimiento de Susana Apolaya Vda. de Sotelo de 98 años de edad, fallecida el día de hoy a las 11:30 de la mañana madre del reconocido periodista colegiado Fidel Sotelo Apolaya, director periodístico de Radio Periódico "El Chasquí" de Chíncha, abuelita política del Consejero de Chíncha, Abog. Boris Díaz Huamani.



EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Nos ponemos de pie por favor para el minuto de silencio.

Se procedió al minuto de silencio en homenaje póstumo a la memoria de quien en vida fuera Susana Apolaya vda. de Sotelo.

Pueden tomar asiento gracias. Abogado Boris Díaz Huamaní más más sentido pésame.

El Consejero DÍAZ: Muchas gracias señor Consejero Delegado.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Bueno, continuando con la sesión vamos a ver la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria del día 04 de enero del 2019, que se trató sobre el Consejero Delegado y el secretario, los que estén de acuerdo levantar la mano.

El Consejero MAGALLANES: No se vaya a viciar el tema, se pide en plena sesión, en plena sesión se pide, en la sesión anterior hemos leído la dispensa.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Que de la explicación el secretario.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Esta estructura o este orden del procedimiento de la sesión está ya enmarcado en el Reglamento Interno del Consejo Regional.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto, bueno vamos a pasar a la dispensa de la lectura los que estén de acuerdo por favor levanten la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.



III. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE ORDEN DEL DÍA

Bueno, pasamos a la aprobación de la Agenda a tratarse en la sesión ordinaria del día de hoy 15 de enero del 2019, señor secretario proceda a darle lectura a la Agenda para el día de hoy.

AGENDA

1. MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA: SOBRE LA PROPUESTA DEL CUADRO DE CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE ICA, PARA EL PERÍODO 2019.
2. MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA SOBRE: PEDIDO DE ELECCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO SUPLENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA, PARA EL PERÍODO DE GESTIÓN 2019.

Son dos puntos de Agenda señor Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto, los que estén de acuerdo con la aprobación de la Agenda del Consejo Regional sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Sometemos la aprobación del acta:

1. Acta de Sesión Extraordinaria del 04.ENERO.2019 (19 folios).

Los que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

IV. DESPACHO

NO HAY DESPACHO.

V. INFORMES

NO HAY INFORMES.



VI. PEDIDOS

Pasamos a Pedidos, algún consejero que quiera hacer algún pedido. Consejera Nancy Guillén tiene el uso de la palabra.

La Consejera GUILLÉN: Muy buenas tardes con cada uno de ustedes, el periodismo que nos acompaña y todo el público.

Reciban ustedes un cordial saludo de la provincia de Palpa. Esta vez quiero hacerles llegar mi pedido principalmente sobre las funciones de la Gerencia Sub Regional que funciona en Palpa, Nasca, Pisco y Chíncha, realmente estas ya no son subregiones sino ahora están consideradas con otro nivel de acuerdo a la Ordenanza del 2017, están consideradas como Sede Regional, la cual ha sido modificada con la Ordenanza Regional N° 012-2017 del 03 de octubre restando las atribuciones que debe corresponder como subregión y lo peor de que esta Ordenanza atribuye que estas oficinas estén dependiendo de una oficina de Coordinación Regional para poder atender y solicitar algunos informes realmente yo, el día de ayer visité la Sede Regional para solicitar un informe sobre la situación institucional y me dijeron que yo envíe un oficio para esta Oficina de Coordinación y recién me podrían dar un informe, realmente eso para mí es algo penoso que yo pueda venir, traer un documento acá y recién me van a dar una respuesta.

Por todo lo que he manifestado y que no estoy de acuerdo, pido se actualice y se adapte, se adecúe de acuerdo al Decreto Supremo N° 054-2018 lo que es el ROF el Reglamento de Organización y Funciones, es lo que estoy solicitando el pedido que tengo que realmente con esta modificación, con esta actualización estaríamos retomando que estas oficinas puedan formular y ejecutar proyectos de inversión y no ser solamente como un centro donde pueda llegar un oficio y que no tengan atribuciones de ejecución, lamento que hayan 11 personas, 08 personas que no tienen más funciones de ejecución solamente están ahí para poder cumplir su presencia, eso es uno de mis pedidos.

Otro pedido que tengo es, quiero hacerles conocer también señores consejeros que la provincia de Palpa.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Consejera disculpe, su pedido a quién va dirigido.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



La Consejera QUILLÉN: El pedido que hago es para poder actualizar y adaptación del Reglamento de Organización y Funciones.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: El ROF, siga consejera.

La Consejera QUILLÉN: Les comentaba que Palpa es discriminado por la atención, el servicio de gas, imagínese que solamente Palpa, la provincia de Palpa nosotros no hacemos uso del gas, por lo tanto pido de que se tenga la información correctamente y cómo es que trataron de repente de no atender a la provincia.

El otro pedido que tengo es en el sector Educación, pido que se modifique el Proyecto Educativo Regional de Ica, considerando incorporar el Turismo Cultural e Histórico en las aulas porque realmente nuestra región es una zona turística y en las aulas no hay nada de turismo, no hay nada de la cultura ni la historia que los niños puedan en cada momento en las áreas de Personal Social, en las áreas de Historia poder reconocer, identificarse mejor con sus zonas turísticas.

Otro pedido que hago es que sabemos muy bien que tenemos una Ley la N° 30355 que la venta de la Promoción de Desarrollo de la Agricultura Familiar, por lo tanto pido que se aplique esa ley dentro de nuestra región.

También en el sector de salud, sabemos muy bien que este año es el año en la cual nosotros debemos tener en cuenta que nuestros estudiantes y todos los niños deben ingresar al sistema educativo teniendo el tamizaje de hemoglobina; por lo tanto pido que el hospital y los centros hospitalares que hay en todas las provincias se preocupen de este tamizaje porque los padres de familia muchos veces descuidan de sus hijos, de esta forma estaremos identificando qué nivel de anemia tiene cada uno de nuestros estudiantes, pido la intervención de Salud en las instituciones educativas.

Señor Consejero Delegado, a través de las gerencias de Gestión de Riesgos también pido la Declaratoria de Emergencia de la provincia de Palpa por los puntos críticos del Río Vizcas y el Río Palpa que atenta contra la vida de la población Palpeña, yo he traído unas fichas técnicas del ALA que he solicitado para que pueda incluir les voy alcanzar.



Gobierno Regional Ica **CONSEJO REGIONAL DE ICA**



EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Consejera diríjase siempre al Consejero Delegado, me parece que está dirigiéndose al Secretario, el secretario toma nota yo la estoy escuchando.

La Consejera QUILLÉN: Gracias, eso es hasta donde podría hacer mi pedido, muchas gracias consejero.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias consejera, la consejera Leslie puede tomar la palabra.

La Consejera FELICES: Muy buenas tardes con todos colegas consejeros, así también como el público que en estos momentos está aquí presente.

Quería hacer una solicitud señor Consejero Delegado por su intermedio al Secretario del Consejo Regional con respecto a un informe sobre la situación actual del proyecto Ica - Guadalupe porque vemos que a través de las redes sociales se dice tantas cosas y es por ello que solicito un informe sobre la situación actual de este problema.

Asimismo, también me aúno al pedido de la consejera Nancy Guillén con respecto a la actualización, adecuación del Reglamento de Organización y Funciones esto de acuerdo al Decreto Supremo N° 054-2018 y asimismo porque limita un poco lo que corresponde a nuestra supervisión como fiscalización como consejeros a los que son los funcionarios, esos son los pedidos que quiero hacer.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto consejera, alguien más, consejero Boris por favor tiene la palabra.

El Consejero DÍAZ: Señor Consejero Delegado muy buenas tardes, por su intermedio saludo a todos los colegas consejeros y consejeras, asimismo el saludo a todos los ciudadanos que nos visitan el día de hoy.

Efectivamente, quería hacer el pedido es que las sesiones subsiguientes y/o posteriores deban ser descentralizadas, fundamento mi pedido en razón de que la ciudadanía hoy en día nos ha puesto acá a sus autoridades porque efectivamente en las últimas gestiones de este Pleno Supremo del Consejo



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



Regional efectivamente han servido de comparsa a las gestiones, sin embargo siempre han estado de espaldas a la realidad de las provincias, es por eso que exigimos y demandamos que todas las sesiones ordinarias y las comisiones ordinarias sean descentralizado en cada una de las provincias.

Para estar de acuerdo creo a las necesidades que existen en cada provincia, creo que cada provincia tiene su propia problemática y por lo tanto demanda que sus autoridades puedan tomar conocimiento a efectos de demandar de que el ejecutivo pueda atender las necesidades de manera inmediata.

Por otro lado, es necesario que se tenga en cuenta que por su intermedio señor Consejero Delegado se nos haga llegar a todos los consejeros los instrumentos de gestión para poder nosotros hacer una fiscalización real y efectiva como es el caso del Manual de Organización y Funciones como hoy en día se está viendo no está por demás si no es esto noticia en las redes que se están festinando la designación de algunos funcionarios que no reúnen los requisitos, por lo tanto nosotros demandamos de que en este caso la Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento nos haga llegar todos los instrumentos de gestión, muchas gracias señor Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO DROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto, tiene el uso de la palabra el consejero Cama.

El Consejero CAMA: Buenas tardes señor Consejero Delegado, mi pedido es el siguiente. Pido que por medio de su persona se solicite al Gobernador Regional:

- El Plan del Gobierno Anual Regional.
- El Plan de Desarrollo Concertado.
- El Plan Anual del Presupuesto Participativo.
- El Plan de Promoción de Inversiones.
- El Plan de Programa de Capacitaciones Humanas.

A través de su persona que se solicite estos documentos al Gobernador Regional.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO DROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales así está establecido.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



El Consejero CAMA: Efectivamente, me sustento en que está establecido justamente dentro de sus atribuciones y nosotros necesitamos esos instrumentos para poder tener conocimiento para realizar nuestro trabajo de fiscalización.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto, ya tomó nota el secretario para los fines del caso. Consejero Magallanes tiene el uso de la palabra.

El Consejero MAGALLANES: Señor Consejero Delegado, señores consejeros, público en general.
Quiero solicitar un informe sobre la carretera Ica - Guadalupe ya que en los periódicos y en las redes sociales están hablando para no ser denunciados posteriormente.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Ok ya tomó nota el secretario para las acciones pertinentes.
Algún consejero que quiera hacer uso de la palabra por favor, ¿algún pedido?. alguien más, pasamos a Orden del Día. Señor secretario por favor dé lectura al primer punto de la Agenda.

VII. ORDEN DEL DÍA

1. **MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° 004-2019: SOBRE LA PROPUESTA DEL CUADRO DE CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE ICA, PARA EL PERÍODO 2019.**

El Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica, Jorge Luis Navarro Oropeza, propone mediante la presente Moción de Orden del Día, el Cuadro de Conformación de Comisiones Ordinarias del Consejo Regional que se anexa de conformidad al artículo 29° y 58° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Ica.

Tienen los considerandos en sus carpetas que se les ha hecho llegar y la propuesta es la siguiente:



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



PRIMERO.- APROBAR el Cuadro de Comisiones Ordinarias del Consejo Regional de Ica para el periodo 2019, que en anexo se adjunta al presente.

SEGUNDO.- DISPONER que los miembros de las Comisiones Ordinarias elijan en su seno a su Presidente, Vicepresidente, Secretario y/o miembro en observancia al artículo 31° del Reglamento Interno del Consejo Regional, comunicando su instalación con copia del Acta a la Secretaría del Consejo Regional de Ica.

TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina Regional de Administración y a la Secretaría General del Consejo Regional la publicación del presente Acuerdo conforme a las normas establecidas.

Ica, 10 de enero del 2019

Firma: Jorge Luis Navarro Oropeza, Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: ¿Algún consejero que quiera opinar al respecto?, vamos a dar lectura a la segunda moción. Vamos a dar lectura al Cuadro de Conformación de las Comisiones por favor secretario.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lectura al Cuadro de Comisiones Ordinarias del Consejo Regional propuesta por el Consejero Delegado conforme al Reglamento Interno de Consejo.

1. COMISIÓN AGRARIA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

JOSUE CAMA CORDERO

CÉSAR MARTIN MAGALLANES DAGNINO

EDITH NANCY QUILLÉN CANALES

2. COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DEPORTE

EDITH NANCY QUILLÉN CANALES

CLETO MARCELINO ROJAS PAÚCAR

LESLIE MARIELLY FELICES VIZARRETA

3. COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y REGLAMENTO

MIGUEL EDUARDO ESQUIRVA TORI

EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO

JOSUE CAMA CORDERO

BORIS DÍAZ HUAMANÍ



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



4. COMISIÓN DE PRODUCCIÓN: PESQUERÍA, INDUSTRIA Y MYPE'S

JOSUE CAMA CORDERO
JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA
EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO

5. COMISIÓN DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO
MIGUEL EDUARDO ESQUIRVA TORI
BORIS DÍAZ HUAMANÍ.

6. COMISIÓN DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

EDITH NANCY QUILLÉN CANALES
LESLIE MARIELLY FELICES VIZARRETA
JOSUE CAMA CORDERO

7. COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS E HIDROCARBUROS

EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO
JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA
LESLIE MARIELLY FELICES VIZARRETA

8. COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA
CLETO MARCELINO ROJAS PÁUCAR
BORIS DÍAZ HUAMANÍ

9. COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA

CLETO MARCELINO ROJAS PÁUCAR
MIGUEL EDUARDO ESQUIRVA TORI
LESLIE MARIELLY FELICES VIZARRETA

10. COMISIÓN SALUD, VIVIENDA Y SANEAMIENTO

MIGUEL EDUARDO ESQUIRVA TORI
EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO
EDITH NANCY QUILLÉN CANALES

11. COMISIÓN DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA
LESLIE MARIELLY FELICES VIZARRETA
CLETO MARCELINO ROJAS PÁUCAR



12. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y CONSTRUCCIÓN.

JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA
MIGUEL EDUARDO ESQUIRVA TORI
CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO

13. COMISIÓN DE JUVENTUD, SOCIEDAD CIVIL Y GOBIERNOS LOCALES Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

LESLIE MARIELLY FELICES VIZARRETA
JOSUE CAMA CORDERO
CLETO MARCELINO ROJAS PÁUCAR

14. COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

BORIS DÍAZ HUAMANÍ
LESLIE MARIELLY FELICES VIZARRETA
CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: ¿Algún consejero tiene alguna observación o algo?, si todos estamos de acuerdo procedemos a votación. Los señores consejeros que estén de acuerdo con la dispensa sírvanse levantar la mano.

El Consejero MAGALLANES: Dispensa del acta del 04 de enero.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Antes de someter a votación el Acuerdo, pido al Pleno del Consejo la dispensa y la exoneración del dictamen de ley y los trámites administrativos correspondientes de conformidad con el art. 64° y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional, lo que necesitamos es votar para la dispensa del dictamen.

El Consejero DÍAZ: Señor Consejero Delegado solo como cuestión de orden solicitaría que previamente se someta a votación para después poder nosotros disponer o no la dispensa.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: El Secretario para que aclare.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Consejero Delegado, el Reglamento Interno todos conocemos que todos los Acuerdos y Ordenanzas se emiten a través de un estudio de comisiones y las comisiones necesitan un dictamen, pero el mismo reglamento también hace una excepción cuando hay temas que no necesitan de mucho estudio se emite los Acuerdos y/o Ordenanzas pero siempre y cuando con la dispensa de la exoneración del dictamen, en este caso no se requiere de mucho estudio porque es una simple conformación de comisiones para cumplir con lo que está establecido en el artículo 64° y hasta el 68° del reglamento en donde habla sobre la dispensa de los dictámenes es que primero estamos solicitando la exoneración del dictamen de ley para poder proceder posteriormente a la lectura del proyecto de Acuerdo y someterlo a votación.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Bueno, creo que ya entendimos, los señores que estén de acuerdo con la dispensa sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 08 votos a favor de los consejeros: Navarro, Núñez, Felices, Magallanes, Cama, Rojas, Guillén y Esquíva; 01 voto en contra del consejero Díaz.

Lectura del Acuerdo por el Secretario.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Voy a pasar dar lectura al Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional.

SE ACUERDA: ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Cuadro de Comisiones Ordinarias del Consejo Regional de Ica para el periodo 2019, que en anexo forma parte integrante del presente Acuerdo del Consejo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los miembros de las Comisiones Ordinarias elijan en su seno a su presidente, vicepresidente, secretario y/o miembro en observancia al artículo 31° del Reglamento Interno del Consejo



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



Regional, comunicando su instalación con copia del Acta, a la Secretaría del Consejo Regional de Ica.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina Regional de Administración y a la Secretaría General del Consejo Regional de Ica la publicación del presente Acuerdo del Consejo Regional en el diario encargado de las publicaciones judiciales de la capital de la región de Ica, así como el portal electrónico del Gobierno Regional previa las formalidades de Ley.

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.

Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica

DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA

CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL DE ICA

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Vamos a someter a votación los que estén de acuerdo, sírvase levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 08 votos a favor de los consejeros: Navarro, Núñez, Felices, Magallanes, Cama, Rojas, Guillén y Esquivá; 01 voto en contra del consejero Díaz.

De repente no ha entendido el consejero Boris.

El Consejero DÍAZ: Señor consejero, sí lo he entendido, solamente quiero fundamentar mi voto en discordia porque efectivamente de acuerdo al artículo 29° de nuestro reglamento no se ha tenido en cuenta el procedimiento presupuestal en todos sus extremos que habla del principio de especialidad, cosa que desde mi óptica modestamente considero que no se ha tenido en cuenta el principio de especialidad, sí bien es cierto la proporcionalidad (ininteligible) pero desde mi óptica es clara, porque acá tenemos que hacer un trabajo real a eso hemos venido a este parlamento regional, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Su observación debió ser antes, en la apertura pero esto ya pasó a votación.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



El Consejero DÍAZ: Efectivamente la Ley N° 27444 establece que los votos en discordia tienen que ser debidamente fundamentados para que conste así en el acta.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Va constar en acta su voto discordante.

El Consejero DÍAZ: Muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Aprobado por mayoría, segundo punto de agenda.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Segundo punto de agenda.

2. MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA SOBRE: PEDIDO DE ELECCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO SUPLENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA, PARA EL PERÍODO DE GESTIÓN 2019.

Los consejeros regionales que firman la presente Moción de Orden del Día de conformidad con el artículo 26°, y el inciso a) del artículo 58°, del Reglamento Interno de Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, propone la siguiente Moción de Orden del Día al Consejero Regional:

POR LO TANTO

EL CONSEJO REGIONAL DE ICA.

ACUERDA:

PRIMERO.- PROPONEMOS al Consejero Regional, Ing. Edgar Núñez Cárcamo, Consejero Regional por la provincia de Ica, como **CONSEJERO DELEGADO SUPLENTE** del Consejero Regional de Ica, quién asumirá el cargo de enero a diciembre de 2019; por consecuencia solicitamos se incorpore a la Agenda y se proceda a la votación conforme a Ley, en la estación correspondiente.

SEGUNDO.- ENCARGAR al Secretario General del Consejo Regional de Ica, proyecte el Acuerdo de Consejo Regional a consecuencia de la votación y la elección del Pleno del Consejo Regional.

Ica, 09 de enero de 2019



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



Firman: Miguel Esquínva Torí, Lic. Cleto Marcelino Rojas Páucar, Leslie Felices Vizarreta, Edith Nancy Guillén Canales y César Magallanes Dagnino, Consejeros Regionales.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Alguien tiene que opinar sobre el asunto.

El Consejero DÍAZ: Señor Consejero Delegado efectivamente creo que es muy importante a afecto que en sesiones posteriores pueda quedar acéfala la delegatura de la consejería, sin embargo también es tan importante que esto pueda tener un dictamen, efectivamente el artículo 28° de nuestro reglamento establece claramente en qué casos se tiene que designar a un Consejero Delegado Suplente; por lo tanto, considero que no existiendo una urgencia ésta debería pasar a la Comisión de Asuntos Legales y Reglamento para que ellos puedan a través de un dictamen puedan buscar la viabilidad sin perjuicio de que se tenga en cuenta lo que ya está establecido en el Reglamento del Consejo Regional, gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Alguien más quiere opinar al respecto.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Bueno, vamos a llevar a votación lo que manifiesta el consejero Boris, lo que están de acuerdo con el pronunciamiento del consejero Boris que pase a la Comisión, sírvanse levantar la mano.

El Consejero ROJAS: Cuestión de orden Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Tiene el uso de la palabra consejero Rojas.

El Consejero ROJAS: Consejero Delegado, en vista que hay dos mociones la propuesta de los consejeros firmantes y la del señor Boris, creo que se debe someter a votación esas mociones.



Gobierno Regional Ica **CONSEJO REGIONAL DE ICA**



EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto, eso es lo que estoy sometiendo a votación, los que están de acuerdo con lo planteado por el consejero Boris sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, tuvo 01 voto a favor del consejero Díaz; 03 votos en contra de los consejeros: Navarro, Esquínva y Cama.

El consejero hizo un pedido para que la moción pase a la Comisión de Asuntos Legales y Reglamento, pero creo que no tiene la mayor relevancia para que en caso de mi ausencia me reemplace el Ing. Núñez, por eso ha planteado el Dr. Boris de que no se lleve directamente a elección porque no tiene mayor importancia creo Dr. Boris, el hecho de que haya un Consejero Delegado Suplente, tiene la palabra Dr. Boris.

El Consejero DÍAZ: Yo creo que estamos en un Estado democrático, la sociedad, las instituciones y las personas nos regimos por las leyes, yo creo para nosotros el Reglamento sí hablamos desde el punto de vista de la Pirámide de Kelsen está aprobado por una Ordenanza y tiene rango de Ley, por lo tanto yo creo que estoy fundamentando que efectivamente es importante, pero creo que acá han señalado en qué casos se debe designar a un Consejero Delegado, porque las leyes no necesariamente tienen que, según en el caso especial por eso que para nosotros consideramos que es fundamental, pero requiere de que para efectos inobservando el Reglamento pase por la Comisión, haya un dictamen creo con mayor conocimiento de juicio vamos a poder nosotros, yo comparto su preocupación señor Consejero Delegado, pero lo que estoy yo observando es la forma más que el fondo, estoy de acuerdo de que exista de que no haya dilación de tiempo cuando usted se deba ausentar por cualquier otro motivo, pero lo que yo estoy solicitando es de que se tenga en cuenta ya que existe un Reglamento y existe el procedimiento, pero para nosotros existe todavía un vacío y ese vacío deberíamos fundamentarlo con un dictamen legal a través de la comisión, no es que sea irrelevante sí no que estaríamos inobservando lo que establece el artículo 28° de nuestro Reglamento, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: ¿Alguna opinión más al respecto?. Adelante consejero Cleto.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



El Consejero ROJAS: Consejero Delegado, se sometió a votación la segunda moción del Sr. Boris, pero la primera moción que firman los consejeros creo que debe de someterlo a votación para su aprobación correspondiente, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Sometemos a votación el segundo pedido, la moción del Dr. Boris, los que estén de acuerdo con la moción que ha presentado el Dr. Boris, ah, la primera correcto, la segunda es del Dr. Boris. La primera moción la vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo con la primera moción, sírvanse levantar la mano.

El Consejero ROJAS: Consejero Delegado, quisiera que sea bien preciso en la votación, se está sometiendo a votación la segunda Moción de Orden del Día donde se nombra al Sr. Núñez como suplente, eso es lo que se debe someter a votación, así con esa precisión por favor.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto, la Moción de Orden del Día N° 003-2019, correcto lo llevamos a votación, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 07 votos a favor de los Consejeros: Navarro, Núñez, Felices, Magallanes, Rojas, Guillén y Esquírrva; 01 voto en contra del consejero Díaz; 01 abstención del consejero Cama.

Consejero Cama usted se ha abstenido.

El Consejero CAMA: Sí.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Fundamente su abstención por favor.

El Consejero CAMA: En base al artículo 28° y la forma cómo se ha planteado el tema de la votación hay una discordancia en el tema, entonces deja un vacío en el cual todavía no le encuentro el proceso legal correspondiente.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto, su atención por favor, antes de someter a votación el acuerdo pido al Pleno de Consejo la dispensa y exoneración del dictamen de ley y los trámites administrativos correspondientes de conformidad con el art. 64° y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional, los señores consejeros regionales que estén de acuerdo con la dispensa sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, tuvo 08 votos a favor de los consejeros: Navarro, Núñez, Felices, Magallanes, Cama, Rojas, Guillén y Esquivra; 01 voto en contra del consejero Díaz.

Señor secretario dé lectura al proyecto de Acuerdo.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: ARTÍCULO PRIMERO.- ELEGIR al Consejero Regional Ing. EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, Consejero Regional por la Provincia de Ica como Consejero Delegado Suplente del Consejo Regional de Ica quien asumirá el cargo de enero a diciembre 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina Regional de Administración y a la Secretaría del Consejo Regional de Ica la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el diario encargado de las publicaciones judiciales en la capital de la Región, así como en el portal electrónico del Gobierno Regional de Ica, previo a las formalidades de ley.

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.

Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica

DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA

CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL DE ICA

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: A continuación pasaremos a la votación del proyecto del Acuerdo en los términos leídos por el Secretario del Consejo Regional. Los señores consejeros regionales que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 08 votos a favor de los consejeros: Navarro, Núñez, Felices, Magallanes, Cama, Rojas, Guillén y Esquivra; 01 voto en contra del consejero Díaz.

Algún otro punto de agenda señor secretario.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Señor Consejero Delegado hemos dado por concluido los puntos de agenda y de despacho de la presente sesión de consejo.

El Consejero DÍAZ: Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Un ratito vamos a escuchar al Dr. Boris.

El Consejero DÍAZ: Consejero Delegado, solamente quiero dejar expresa constancia ya que se ha sometido a votación, efectivamente estoy de acuerdo en que el ingeniero sea, sino que desde mi óptica, mi formación jurídica yo considero que estamos inobservando, entonces yo felicito al ingeniero que haya sido designado como Consejero Delegado Suplente; sin embargo hay que tener en cuenta que las decisiones colegiadas son también responsabilidad compartida, solamente eso, gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto consejero Boris.

El Consejero NÚÑEZ: Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Tiene el uso de la palabra consejero Núñez.

El Consejero NÚÑEZ: Señor Consejero Delegado buenas tardes, buenas tardes público asistente, consejeros, en especial los que han apoyado la Moción de



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



Orden del Día en que mi persona sea designada como Consejero Delegado Suplente.

Agradezco el designio y hago una pequeña invocación a que todos los consejeros regionales debamos agilizar la conformación de las comisiones y de esa manera canalizar adecuadamente los pedidos porque he escuchado que tenemos pedidos en varios sectores de Salud, Educación, el tema de la carretera, presupuesto, proyectos, etc. entonces debemos viabilizar, debemos agilizar yo creo que estamos todos aquí reunidos y elegidos por la voluntad del pueblo con esa intención de sumar, no creo que la intención de cada consejero sea en contrarrestar el trabajo del otro, más bien poner una opinión y siempre dar un paso hacia adelante que es lo que se quiere, les agradezco a título personal, eso es todo lo que tengo que decir señor Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias consejero Núñez.

Vamos a proceder con la juramentación del consejero, Ing. Edgar Núñez Cárcamo, como Consejero Delegado Suplente.

SEÑOR EDGARD NÚÑEZ CÁRCAMO, JURÁIS POR DIOS, POR LA PATRIA, POR LA REGIÓN ICA, POR EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL Y DEMÁS NORMAS QUE REGULAN AL GOBIERNO REGIONAL DE ICA, CUMPLIR FIEL Y LEGALMENTE EL CARGO DE CONSEJERO DELEGADO SUPLENTE PARA EL PERÍODO 2019 QUE HAN DECIDIDO LOS SEÑORES CONSEJEROS.

El Consejero NÚÑEZ: Por mi región que espera mucho trabajo de todos los consejeros, ¡Sí Juro!.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: SI ASÍ LO HICIEREIS, QUE DIOS, LA PATRIA Y LA REGIÓN ICA OS PREMIEN, EN CASO CONTRARIO OS LO DEMANDE.

FELICIDADES SEÑOR CONSEJERO DELEGADO SUPLENTE, QUEDA USTED JURAMENTADO.

Señores consejeros no habiendo otro pedido más respecto damos por concluida la sesión.



Gobierno Regional Ica **CONSEJO REGIONAL DE ICA**



Siendo las diecisiete horas y cuatro minutos, a los quince días del mes de enero del año dos mil diecinueve, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2019, Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza, dio por culminada la sesión ordinaria de esta fecha.